



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Son autores de esta obra la Licenciado Casandra Hrib, el Licenciado Mariano Cinna y el Licenciado Pablo Soliard, quienes en la misma reflejan una década fundamental en el deporte adaptado de nuestro país, comprendida entre los años 1997 y 2007.

La Historia del Tenis El juego griego llamado "Sfairisticke" el romano denominado "Pila" o "Ludus pilae cum palma", se ejecutaban con la palma de la mano, el puño o con una especie de guante. Sin embargo pinturas, dibujos, y esculturas del siglo XVI representan los antiguos orígenes del tenis. La innovación, ciertamente, le dio vivacidad y velocidad al juego y obligó la creación de numerosos golpes.

La evolución de un juego de origen francés: llamado "jeu de paume", ("juego con la palma") el cual viene de los griegos y romanos, da como hecho el surgimiento de lo que luego se llamó Tenis. Durante el siglo XV el "jeu de paume" empieza a usar como implemento la raqueta y a ser llamado tenis cuya palabra deriva del verbo francés "tenez", como advertencia que se proclamaba a viva voz para que el rival supiera que el jugador estaba lanzando la pelota.

Este juego fue popularísimo entre los siglos XVI y XVIII, en 1874 Wignfield lo llevó a Inglaterra y lo llamó por su nombre griego "safairisticke" el cual se convirtió en "lawn tennis" (tenis sobre hierba), y publicó un folleto en el que se sistematiza el juego. Wingfield, quien se ha considerado pionero del tenis actual publica la invención de una cancha de hierba dividida por una red de casi dos metros de altura.

La diferencia existente entre el modo inicial de jugar y el de nuestros días, permite la división en medioevo y edad moderna. El medioevo equivale a la época en que los jugadores no se alejaban nunca de la línea de fondo, relanzando la pelota en interminables peloteos y con frecuentes tiros excesivamente altos. La edad moderna se inicia cuando, en 1881, Kenshaw dio paso al juego de red, o sea, golpear la pelota al vuelo antes de que toque la tierra. Las primeras reglas fueron publicadas en 1888 por Schrivener y Hilyard y están todavía en vigencia.

Para 1913 se fundó en París la Federación Internacional de Tenis (F.I.T.). Esta federación clasificó los campeonatos en:



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- Competencias sobre hierba.
- Cancha cubierta y cancha dura, en distintas modalidades:
- Individuales, dobles y mixtos.
- Wimbledon.

En Inglaterra, el Lawn Tennis se desarrolla y llega a convertirse en el juego sobre hierba más popular y su impulso definitivo se le atribuye al club de Criket de Wimbledon, donde se organiza el primer campeonato de Wimbledon en el año de 1877.

Ningún origen es homogéneo, estructurado, planificado. La propia diversidad del mundo en que vivimos, de la sociedad en la que interactuamos, genera impensadas coincidencias en un momento determinado.

Individuos que por años practicaron deportes adaptados (neologismo de nuestra propia cosecha), o como era habitual decir: "deportes en silla de ruedas"; pero que al mismo tiempo de vivir esa realidad pensaban otra realidad posible.

Durante muchos años practicaron deportes, compitieron brindando siempre lo mejor de sí; no siempre en un entorno acorde al espíritu de excelencia planteado.

En una sociedad que innumerables veces habló (y habla) de integración, igualdad, etc, etc., cuando en realidad estos conceptos se viven espontáneamente, se practican y aplican en forma natural ... no se pregonan.

Se podrá teorizar que el deporte es una valiosa herramienta de inclusión social, podemos expresar que el tenis en sí mismo es totalmente integrador pues en su reglamento contempla la regla de los dos piques. También tiene vigencia el concepto que la silla de ruedas es un mero elemento deportivo que, al igual que la raqueta, permite a su usuario expresarse libre y alegremente.

Todos estos paradigmas más la impronta de cada uno de los actores convergieron en un determinado momento, hace ya una década, para dar origen a una visión.

Como toda visión, resulta complejo describirla. Es más adecuado llevarla adelante día a día, recorriendo un camino al que afortunadamente se suman cada vez más visionarios.

Diez años no son una meta, pero sirven para hacer una pausa y repensar las realidades posibles. Este



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

libro sirve de testimonio y ayuda-memoria para renovar la visión.

Los capítulos recorren la historia de todos sus jugadores, los torneos nacionales e internacionales, los momentos de La Legión Argentina de tenis junto a los jugadores de AATA, el tenis femenino e infantil, el tenis adaptado en la sociedad; además de una nota del padrino de la asociación, Juan Ignacio Chela.

Teniendo en cuenta lo expuesto precedentemente, y la importancia de dar a conocer y valorar el tenis adaptado, para toda la comunidad y para el desarrollo del deporte en nuestro país y en el mundo, es que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.

Por ello:

Coautoría: Martha Ramidán, Beatriz Manso, Fabián Gatti.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural el libro "Tenis Adaptado: 10 años... una visión" escrito por la Asociación Argentina de Tenis Adaptado, dicha presentación se llevo a cabo el 26 abril del año en curso, en el marco de la 34° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

Artículo 2°.- De forma.